



EVALUACIÓN DEL ALUMNADO/CRITERIOS DE EVALUACIÓN

➤ Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje.

¿QUE EVALUAR?

- Evaluación del aprendizaje:

Se centrará en el grado de adquisición de las capacidades y contenidos programados.

- Evaluación de la enseñanza:

Atenderá a todos aquellos elementos que intervienen en el proceso de la enseñanza, tanto de la programación, como de su aplicación didáctica.

¿CÓMO EVALUAR?

Se llevará un control del trabajo individual y en grupo de los alumnos/as y se tendrá en cuenta la propia actuación, así como la evolución de las capacidades y actitudes de los alumnos/as. Esta evaluación, cualitativa y cuantitativa se llevará a cabo mediante pruebas prácticas, la observación, diálogo y el intercambio constante entre el profesor/a y el alumno/a, además de los trabajos habituales de clase propuestos en las actividades.

¿CUÁNDO EVALUAR?

La evaluación del alumno/a constará de los siguientes momentos:

- **Inicial:** Proporciona datos acerca del punto de partida de cada alumno/a proporcionando una primera fuente de información sobre los conocimientos previos, características personales, que permiten una atención a las diferencias y una metodología adecuada.

- **Formativa o continua:** Concede importancia a la evolución a lo largo del proceso, confiriendo una visión de las dificultades y progresos de cada caso

- **Sumativa o final:** Establece los resultados al término del proceso total de aprendizaje en cada período formativo y la consecución de los objetivos.

Asimismo, se contempla en el proceso la existencia de elementos de autoevaluación y coevaluación que impliquen a los alumnos/as y al profesor/a en el proceso.

Para la calificación de evaluación se tendrán en cuenta los distintos contenidos que forman parte de las Unidades Didácticas.

<i>Competencias</i>	<i>Porcentaje</i>
Comunicación lingüística:	10%
Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.	5%
Conciencia y expresiones culturales	55%



Competencia digital	5%
Competencias sociales y cívicas. Aprender a aprender. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor	25% (Todas por igual)

La puntuación mínima para superar la evaluación será de **5 puntos**.

De esta tabla se desprende que el sistema de calificación será amplio, en el que se pretenderá evaluar todos los trabajos realizados tanto en el aula, como fuera de ella, así también como los conocimientos teóricos y prácticos que el alumno haya sido capaz de adquirir a lo largo de la evaluación.

Las faltas de asistencia pueden influir de manera muy importante en la calificación del alumno/a.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

➤ CALIFICACIÓN - ORDINARIA DE JUNIO

Como el área de Música se desarrolla básicamente alrededor de la adquisición y potenciación de las capacidades expresivas y perceptivas del alumnado, y prácticamente todos los contenidos necesitan su asimilación y experimentación práctica, es muy importante y necesaria la asistencia y la participación activa en las actividades que se desarrollan en el aula, así como las que se proponen fuera del aula relacionadas con la materia.

Partiendo de estas premisas, la calificación y valoración del nivel de consecución de los objetivos y contenidos por parte del alumnado se realizará bajo los siguientes criterios, atendiendo a los diferentes niveles:

1º ESO

- Un **40% de la nota**, incluirá los trabajos escritos, los controles o pruebas realizadas durante el trimestre y los ejercicios de clase que recogen la vertiente teórica que se ha trabajado previamente.
- Otro **40% de la nota**, incluirán las prácticas de clase, bien sean instrumentales, vocales o de movimiento, así como de escuchar, interpretar o crear.
- El **20% restante de la nota** y harán referencia a las actitudes de participación, cuidado del material tanto propio como de la clase, asistencia, comportamiento, trabajo, esfuerzo...

Asimismo, el alumnado deberá obtener por lo menos **un 3 en cada uno de los bloques** para poder llevarse a cabo la media y superar la asignatura en el caso correspondiente.



2º ESO

- Un **50% de la nota**, incluirá los trabajos escritos, los controles o pruebas realizadas durante el trimestre y los ejercicios de clase que recogen la vertiente teórica que se ha trabajado previamente.
- Otro **30% de la nota**, incluirán las prácticas de clase, bien sean instrumentales, vocales o de movimiento, así como de escuchar, interpretar o crear.
- El **20% restante de la nota** y harán referencia a las actitudes de participación, cuidado del material tanto propio como de la clase, asistencia, comportamiento, trabajo, esfuerzo...

Asimismo, el alumnado deberá obtener por lo menos un 3 en cada uno de los bloques para poder llevarse a cabo la media y superar la asignatura en el caso correspondiente

3º ESO

- Un **20% de la nota**, incluirá los trabajos escritos, los controles o pruebas realizadas durante el trimestre y los ejercicios de clase que recogen la vertiente teórica que se ha trabajado previamente.
- Otro **50% de la nota**, incluirán las prácticas de clase, bien sean instrumentales, vocales o de movimiento, así como de escuchar, interpretar o crear.
- El **30% restante de la nota** y harán referencia a las actitudes de participación, cuidado del material tanto propio como de la clase, asistencia, comportamiento, trabajo, esfuerzo...

Asimismo, el alumnado deberá obtener por lo menos un 3 en cada uno de los bloques para poder llevarse a cabo la media y superar la asignatura en el caso correspondiente.

4º ESO

- Un **50% de la nota**, incluirá los trabajos escritos, los controles o pruebas realizadas durante el trimestre y los ejercicios de clase que recogen la vertiente teórica que se ha trabajado previamente.
- Otro **30% de la nota**, incluirán las prácticas de clase, bien sean instrumentales, vocales o de movimiento, así como de escuchar, interpretar o crear.
- El **20% restante de la nota** y harán referencia a las actitudes de participación, cuidado del material tanto propio como de la clase, asistencia, comportamiento, trabajo, esfuerzo...

Asimismo, el alumnado deberá obtener por lo menos un 3 en cada uno de los 3 bloques para poder llevarse a cabo la media y superar la asignatura en el caso correspondiente.

Sin embargo, se podrán programar pruebas de recuperación relacionadas con los contenidos mínimos de cada una de las evaluaciones para el alumnado que haya obtenido una calificación



inferior a 5 en alguna de estas. El alumnado que esté en este caso realizará las actividades de recuperación antes de la siguiente sesión de evaluación, y consistirán en ejercicios de repaso de los contenidos evaluados negativamente o en una prueba escrita de estos contenidos, incluso en el caso pertinente se realizarán ambas cosas. El profesor, establecerá sus criterios para la recuperación de la materia no superada.

La calificación final de junio será la nota media de las tres evaluaciones, teniendo siempre en cuenta el progreso del alumnado desde el principio del curso hasta la finalización. En caso de tener alguna evaluación suspendida la asignatura no estará superada y por lo tanto la nota será inferior al cinco.

Por otro lado, hay que aclarar que la no asistencia del alumnado a alguna de las pruebas escritas o prácticas que se llevan a cabo en el aula deberá ser justificada con el correspondiente parte médico o con la visita de los padres. De no ser así, al alumno no se le repetirá la prueba.

Asimismo, como que las calificaciones del boletín informativo de notas son siempre números enteros, el alumnado verá reflejada la nota numérica del número entero resultando de la aplicación de los porcentajes explicitados anteriormente.

El material de clase como puedan ser los libros, cuaderno de trabajo o apuntes son obligatorios. No llevarlos a clase será motivo de sanción.

RÚBICA DE EVALUACIÓN DE LA MATERIA DE MÚSICA

RÚBICA DE EVALUACIÓN				
	Logro excelente	Logro notable	Logro satisfactorio	Logro insatisfactorio
CE 1.3 Reconocer elementos del patrimonio musical del entorno del alumnado, valorando su diversidad.	El estudiante reconoce de manera excepcional los elementos del patrimonio musical de su entorno, demostrando un profundo entendimiento de su diversidad. Además, es capaz de contextualizar y relacionar estos elementos dentro de un marco cultural más amplio, lo que enriquece su valoración y comprensión.	El estudiante reconoce adecuadamente los elementos del patrimonio musical de su entorno y valora su diversidad. Puede identificar y apreciar las características distintivas de estos elementos, lo que refleja un nivel competente de comprensión y valoración.	El estudiante muestra un reconocimiento básico de los elementos del patrimonio musical de su entorno, aunque puede tener dificultades para apreciar plenamente su diversidad. Su comprensión de estos elementos puede ser limitada o poco profunda, y necesita desarrollar una mayor apreciación de su riqueza cultural.	El estudiante tiene dificultades significativas para reconocer los elementos del patrimonio musical en su entorno y valorar su diversidad. Su comprensión de estos elementos es limitada y no refleja una apreciación adecuada de su relevancia cultural. Se requiere un mayor desarrollo de habilidades y conocimiento en este aspecto.
CE 2.1 Reconocer las cualidades del sonido de forma combinada, sus características y representación gráfica.	El estudiante reconoce perfectamente las cualidades del sonido de forma combinada, identifica con exactitud sus características así como su representación gráfica.	El estudiante reconoce adecuadamente las cualidades del sonido de forma combinada, identifica bastantes de sus características así como su representación gráfica.	El estudiante reconoce de manera aceptable las cualidades del sonido de forma combinada, identifica algunas de sus características y conoce de manera aproximada su representación gráfica.	El estudiante tiene muchas dificultades en reconocer las cualidades del sonido de forma combinada, y no identifica apenas sus características así como su representación gráfica.
CE 2.3 Identificar agresiones acústicas del	El estudiante identifica de manera excepcional las agresiones acústicas en su	El estudiante identifica adecuadamente las agresiones acústicas en	El estudiante muestra un reconocimiento básico de las agresiones acústicas en su entorno y realiza	El estudiante tiene dificultades significativas para identificar las agresiones acústicas en su



entorno y reflexionar sobre posibles soluciones.	entorno y realiza reflexiones profundas y creativas sobre posibles soluciones. Sus observaciones son detalladas y respaldadas por un conocimiento avanzado de los aspectos relacionados con la contaminación acústica. Además, propone soluciones innovadoras y eficaces para abordar estos problemas, demostrando un alto grado de conciencia y compromiso con el entorno sonoro.	su entorno y reflexiona sobre posibles soluciones de manera competente. Sus observaciones son sólidas y reflejan un conocimiento adecuado de los aspectos relacionados con la contaminación acústica. Propone soluciones viables y efectivas para abordar estos problemas, demostrando una conciencia y compromiso razonables con el entorno sonoro.	reflexiones iniciales sobre posibles soluciones. Sus observaciones pueden ser limitadas o poco detalladas, y su conocimiento sobre la contaminación acústica puede ser incipiente. Aunque propone algunas soluciones, estas pueden requerir más desarrollo y detalle.	entorno y realizar reflexiones sobre posibles soluciones. Sus observaciones pueden ser insuficientes o inexactas, y su conocimiento sobre la contaminación acústica es limitado. Las soluciones propuestas pueden carecer de viabilidad o efectividad. Se requiere un mayor desarrollo de habilidades y conocimiento en este aspecto.
CE 3.1 Interpretar propuestas musicales, utilizando los elementos del lenguaje musical y enriqueciendo la propia identidad.	El estudiante interpreta a la perfección propuestas musicales utilizando con precisión y capacidad expresiva los elementos del lenguaje musical, enriqueciendo así profundamente la propia identidad.	El estudiante interpreta correctamente propuestas musicales utilizando con intención expresiva los elementos del lenguaje musical, enriqueciendo así la propia identidad.	El estudiante interpreta de manera aceptable, aunque con algunas dificultades, propuestas musicales utilizando los elementos del lenguaje musical, enriqueciendo así ligeramente la propia identidad.	El estudiante tiene muchas dificultades para interpretar, o no lo hace, propuestas musicales utilizando los elementos del lenguaje musical, sin conseguir enriquecer la propia identidad o enriqueciéndola de manera apenas significativa.
CE 5.1. Emplear recursos digitales y de las TIC para compartir creaciones de aula a través de la web social, desarrollando una identidad y criterio propios con un sentido del consumo responsable y sostenible de acuerdo a la normativa vigente.	El estudiante emplea con dominio y responsabilidad recursos digitales para compartir creaciones de aula a través de la web social, desarrollando una identidad y criterio propios bien definidos y con un sentido del consumo responsable y sostenible perfectamente interiorizado y de acuerdo a la normativa vigente.	El estudiante emplea con bastante dominio y responsabilidad recursos digitales para compartir creaciones de aula a través de la web social, desarrollando una identidad y criterio propios mayormente definidos y con un sentido del consumo responsable y sostenible no siempre bien interiorizada y/o de acuerdo a la normativa vigente.	El estudiante emplea con cierto dominio y/o responsabilidad recursos digitales para compartir creaciones de aula a través de la web social, desarrollando aceptablemente una identidad y criterio propios y con cierto sentido del consumo responsable y sostenible y/o de acuerdo a la normativa vigente.	El estudiante apenas emplea con conocimiento y/o responsabilidad recursos digitales para compartir creaciones de aula a través de la web social. Tiene además grandes dificultades en desarrollar, o no lo hace, una identidad y criterio propios así como un sentido del consumo responsable y sostenible y/o de acuerdo a la normativa vigente.

PLAN DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN DE ASIGNATURAS PENDIENTES

- SEGUIMIENTO:

A) En el caso de **áreas y materias** no superadas que **tengan continuidad en el curso siguiente**, el profesorado responsable de estos programas será el profesorado de la materia correspondiente en educación secundaria obligatoria.

B) En el supuesto de **materias** que **no tengan continuidad en el curso siguiente**, el programa de refuerzo para la recuperación de los aprendizajes no adquirido, los responsables de los Programas serán las Jefaturas de los Departamentos

- PROCESO DE RECUPERACIÓN:



El proceso de recuperación del alumnado con la música pendiente del curso anterior, se realizará de la siguiente manera:

➤ **ALUMNOS CON MÚSICA DE 1º DE ESO QUE ACTUALMENTE ESTÁN CURSANDO LA ASIGNATURA EN 2º ESO.**

A- Realización de una serie de ejercicios escritos que deberán entregar obligatoriamente en una fecha conocida por el alumnado con suficiente antelación (30% de la nota).

B- Realización de una prueba escrita (40%) y otra práctica (30%) al principio de la segunda evaluación.

Los ejercicios escritos deberán entregarse obligatoriamente por poder tener la oportunidad de realizar esta prueba escrita y práctica. Asimismo, el alumnado deberá obtener por lo menos un 3 en cada una de las pruebas para poder llevarse a cabo la media y superar la asignatura en el caso correspondiente.

Además, el alumnado que tenga pendiente la música de 2º, tiene la posibilidad de recuperar la música de 1º aprobando la 1a y 2a evaluación. El alumnado que tenga pendiente la música de 3º, tiene la posibilidad de recuperar la música de 2º aprobando la 1a y 2a evaluación.

➤ **ALUMNOS CON MÚSICA DE 1º DE ESO QUE NO ESTÁN CURSANDO LA ASIGNATURA EN EL CURSO ACTUAL.**

El Departamento ha resuelto que los alumnos deberán entregar un trabajo (cuadernillo) para el que utilizarán los apuntes y material -facilitados por el departamento- relativos a su materia pendiente. El material se le facilitará al alumnado correspondiente, donde se les informará de su elaboración y fecha de entrega.

El Departamento se encargará de realizar una hoja informativa donde se recogerán fechas de entrega, lugar de entrega y forma.

➤ **ALUMNOS CON MÚSICA DE 2º/3º/4º DE ESO QUE NO ESTÁN CURSANDO LA ASIGNATURA EN EL CURSO ACTUAL.**

El Departamento ha resuelto que los alumnos deberán entregar un trabajo (cuadernillo) para el que utilizarán los apuntes y material (facilitados por el departamento) relativos a su materia pendiente. El material se le facilitará al alumnado correspondiente, donde se les informará de su elaboración y fecha de entrega.

El Departamento se encargará de realizar una hoja informativa donde se recogerán fechas de entrega, lugar de entrega y forma.